

Siendo las 11,35 hrs. Del 29 de Junio de 2010, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (1ra. sesión de Mayo de 2010).-
- 2.- Lectura Acta Anterior (2da. sesión de Mayo de 2010).-
- 3.- Lectura Acta Anterior (3ra. sesión de Mayo de 2010).-
- 4.- Informar al Concejo Municipal sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones provisionales de los funcionarios municipales y de los servicios traspasados de educación y salud municipal.
- 5.- Informar al Concejo Municipal sobre los aportes que debe efectuar la Municipalidad al Fondo Común Municipal por concepto del 62,5 % de lo recaudado por permisos de circulación de vehículos.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Concejal Carlos Hidalgo Marfull, por encontrarse en comisión de servicios el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (1RA. SESION DE MAYO DE 2010)

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 1ra. sesión de Mayo de 2010, la cual es aprobada con la siguiente observación de la Concejala Godoy, dice en el acta que el carrobomba que tenía SQM sería entregado a los Bomberos de María Elena, según información del Sr. Eduardo Ahumada, lo que dijo es que el Sr. Eduardo ahumada estaba presente en la reunión en donde se dio a conocer esta información.

Punto N° 2.

LECTURA ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE MAYO DE 2010).

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 2da. sesión de Mayo de 2010, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 3.

LECTURA ACTA ANTERIOR (3RA. SESION DE MAYO DE 2010)

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 3ra. sesión de Mayo de 2010, la cual se aprueba con la siguiente observación del Concejal Avendaño, en cuanto a que en el acta solo se menciona que en una oportunidad nos visitó la Ex Ministro de Cultura Srta. Urrutia, pero no se menciona en el acta que el también mencionó si se habían firmado algunos convenios entre la Municipalidad y la Ex Ministro de Cultura.

Punto N° 4.

INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES